



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CELEBRADO EL 20 DE FEBRERO DE 2020

En Granada, siendo las 12:08 del día 20 de febrero de 2020, presidiendo el Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada en sesión extraordinaria.

La reunión tiene lugar en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Asisten a ella las y los miembros que se indican en el Anexo I, y notifican su imposibilidad de asistir al Consejo Carmen Castilla Vázquez, Juan Francisco Gamella Mora y Antonia Olmos Alcaraz.

Con el siguiente orden del día:

1. Informe y medidas a adoptar sobre la ampliación de espacios del Departamento.
2. Aprobación, si procede, de solicitud de plaza del Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la Universidad de Granada.
3. Renovación de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Antropología Social y Cultural.
4. Aprobación, si procede, de modificación de la ordenación docente del segundo semestre.
5. Ratificación de ayuda económica al XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones.

## **1. Informe y medidas a adoptar sobre la ampliación de espacios del Departamento.**

El Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, informa que ha mantenido una reunión con el Decano de la Facultad en la que le transmitió la grave situación que se encuentra el Departamento debido a los pocos espacios disponibles para el personal de éste, lo cual probablemente habría contribuido a aumentar en algunos momentos las tensiones internas, por lo que le comunicó que había que buscar soluciones inmediatas y que se necesita imperativamente un espacio para ubicar a los investigadores FPU. Además le comunicó que, con su autorización, le escribiría a la Sra. Rectora una carta en términos bastantes duros sobre la gravedad de nuestra situación, con lo que el Decano estaba de acuerdo, ya que también a él le serviría para argumentar ante el Rectorado que es necesario una intervención urgente de carácter económico para estos espacios.

También informó que había autorizado a la profesora Dolores Martínez Pozo, del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, a usar el espacio dejado por Esther Massó Guijarro para pasar tutoría.

## **2. Aprobación, si procede, de solicitud de plaza del Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la Universidad de Granada.**

El Director del Departamento, José Antonio González Alcantud, comunica que el Departamento tiene la opción de solicitar una plaza Profesor Ayudante Doctor por necesidades de investigación en el ámbito del conocimiento de Antropología Social, con el perfil “Etnografía visual participativa de los procesos creativos en contextos migratorios e interculturales: prácticas musicales, activismo artístico y reivindicación de la etnicidad.” y propone que la comisión esté formada por el siguiente profesorado:

### COMISIÓN TITULAR

Director/a (o persona en quien delegue)

D./D.<sup>a</sup> José Antonio González Alcantud

Categoría: Catedrático de Universidad

Área de conocimiento: Antropología Social

Vocal 1

D./D.<sup>a</sup> Carmen Gregorio Gil

Categoría: Profesora Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Antropología Social

Vocal 2

D./D.<sup>a</sup> Ángel Acuña Delgado

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Antropología Social

Vocal 3

D./D.<sup>a</sup> F. Javier García Castaño

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Antropología Social

MIEMBROS SUPLENTE (1)

Suplente del vocal 1

D./D.<sup>a</sup> María del Carmen Castilla Vázquez

Categoría: Profesora Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Antropología Social

Suplente del vocal 2

D./D.<sup>a</sup> Nuria Romo Avilés

Categoría: Catedrática de Universidad

Ámbito de conocimiento: Antropología Social

Suplente del vocal 3

D./D.<sup>a</sup> Juan Gamella Mora

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Antropología Social

Se somete esta propuesta al Consejo de Departamento aprobándose por mayoría.

El profesor Dario Ranocchiari solicita que conste en acta su abstención en la votación.

### **3. Renovación de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Antropología Social y Cultural.**

La profesora Raquel Martínez Chicón informa que en la última reunión de la Comisión de Garantía se decidió que se va a dar opción a tres miembros del profesorado para participar en ésta y puesto que las profesoras Aurora Álvarez Veinguer y Carmen Gregorio Gil y el profesor Juan Francisco Gamella han manifestado su compromiso con el grado y su interés por formar parte de esta comisión, si no hay nadie más que se quiera postular propone a estas tres personas.

Se aprueba por asentimiento.

#### 4. Aprobación, si procede, de modificación de la ordenación docente del segundo semestre.

Se aprueban por asentimiento las siguientes modificaciones de ordenación docente.

ASIGNATURA	GRADO	GRUPO	ESTADO	TIPO	CRÉD	NOMBRE
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	A	BAJA	GR.AMPLIO	2	RUBIO GÓMEZ, MARÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	A	ALTA	GR.AMPLIO	2	PRIMER PROFESOR POR CONTRATAR
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	C	BAJA	GR.AMPLIO	2	RUBIO GÓMEZ, MARÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	C	ALTA	GR.AMPLIO	2	PROFESOR POR CONTRATAR
TEORÍA E HISTORIA ANTROPOLÓGICA	GRADUADO/A EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	A	BAJA	GR.AMPLIO	4	RUBIO GÓMEZ, MARÍA
TEORÍA E HISTORIA ANTROPOLÓGICA	GRADUADO/A EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	A	ALTA	GR.AMPLIO	1	MARTÍNEZ SEVILLA, JESÚS
TEORÍA E HISTORIA ANTROPOLÓGICA	GRADUADO/A EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	A	ALTA	GR.AMPLIO	3	PROFESOR POR CONTRATAR

#### 5. Ratificación de ayuda económica al XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones.

El Director transmite que la profesora Carmen Castilla Vázquez, organizadora de este congreso, solicita que el Departamento participe económicamente corriendo con los gastos del conferenciante inaugural.

La profesora Carmen Gregorio Gil manifiesta que está de acuerdo en apoyar actividades de bien común y público del Departamento y no va a poner ningún tipo de problema, pero solicita que antes se apruebe el presupuesto del Departamento para el año 2020.

La profesora Aurora Álvarez Veinguer transmite que bajo la dirección del Profesor Ángel Acuña Delgado se establecieron unos criterios en base a los cuales se repartían el poco dinero que hay para organizar actividades, que cree que todas las propuestas que se han puesto sobre la mesa son muy interesantes pero está segura de que hay más personas con propuestas y puesto que habitamos un espacio fragmentado, para evitar susceptibilidades, sería interesante recuperar esos criterios de qué se financia y qué no y que todo el mundo pueda solicitar esa financiación por muy pequeña que sea.

Se acuerda la aprobación de la ayuda al XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones en el próximo Consejo de Departamento ordinario junto con el presupuesto del Departamento.

Siendo las 13.10h el Director agradeció la participación a los asistentes y levantó la sesión.

Atentamente

VºBº

José Antonio González Alcantud  
Director

Germán Salguero Esturillo  
Secretario



**ANEXO I. ASISTENTES AL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE  
DEPARTAMENTO.**

ACUÑA DELGADO, ÁNGEL

ÁLVAREZ VEINGUER, AURORA

CASTILLO FERNÁNDEZ, ARIET

GARCÍA CASTAÑO, FRANCISCO JAVIER

GONZÁLEZ ALCANTUD, JOSÉ ANTONIO

GREGORIO GIL, CARMEN

JIMÉNEZ BAUTISTA, FRANCISCO

LÓPEZ MORALES, JUAN

MARTÍNEZ CHICÓN, RAQUEL

RANOCCHIARI, DARIO

ROMO AVILÉS, NURIA

RUBIO GÓMEZ, MARÍA

SALGUERO ESTURILLO, GERMÁN